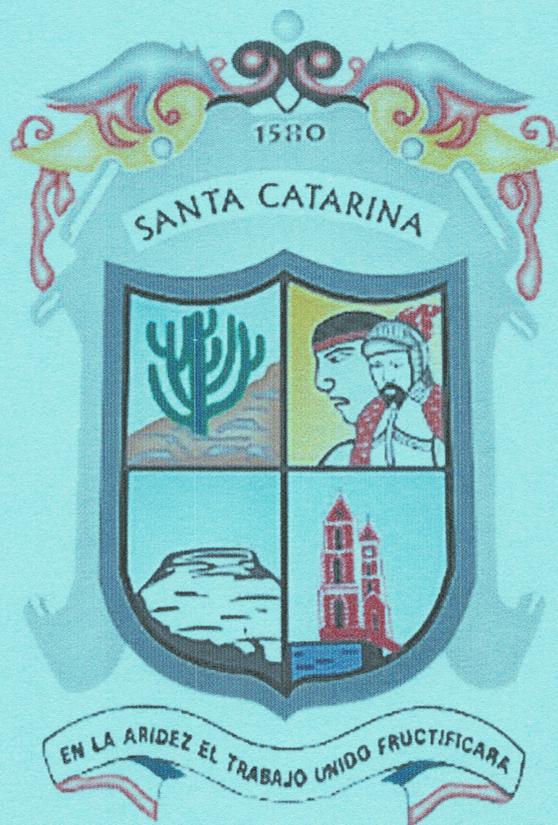


SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021**



55.^a SESIÓN ORDINARIA

Viernes 15 de enero de 2021

**H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021
SANTA CATARINA, GUANAJUATO.**

ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Con fundamento en los artículos 61, 62, 65, 69 y 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato procedo a redactar la presente acta que consta de once hojas en los siguientes términos: Siendo las 11:00 horas (once de la mañana) del día viernes 15 (quince) de enero de 2021 (dos mil veintiuno), se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2018-2021 en la sala de cabildos de la Presidencia Municipal con domicilio ubicado en Jardín Hidalgo s/n, Zona Centro C.P. 37950 Santa Catarina, Guanajuato., en donde se llevó a cabo la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión.
4. Lectura del acta de la sesión anterior.
5. Participación de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en relación a la Subasta de Bienes del Municipio.
6. Propuesta y en su caso aprobación de las Comisiones Municipales del H. Ayuntamiento para el periodo 2021.
7. Asuntos generales.
8. Levantamiento de la sesión.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Al realizar el pase de lista estuvieron presentes: Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano, Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández, Regidora C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco, Regidor C. Laurencio Guillen Lugo, Regidor Lic. José Juan Moya Vargas, Regidora Profa. Yenny López Ramírez, Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera, Regidora C. María Liviel Dorantes Mendoza y Regidor C. Rufino Jiménez Cruz.

Una vez culminado el pase de lista y estando presentes la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento, se declara Quórum Legal para llevar a cabo la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día el cual es **aprobado por unanimidad de los presentes (9 votos a favor).**

3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Siendo las 11:10 horas (once de la mañana con diez minutos) la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara instalada legalmente la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria.

4. LECTURA DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA.

En este momento siendo las 11:20 (once de la mañana con veinte minutos) se integra a la presente sesión la Regidora C. Elvia María Hernández Martínez y tomando el uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez da lectura al acta de la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria, y una vez concluida su lectura el H. Ayuntamiento acordó aprobarla por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) por lo que se procede a firmar la respectiva acta.

5. PARTICIPACIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, EN RELACIÓN A LA SUBASTA DE BIENES DEL MUNICIPIO.

En seguimiento al punto 7 de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria de este H. Ayuntamiento 2018-2021, realizada el 30 de septiembre del 2020 se presenta la siguiente:

CONVOCATORIA PARA LA SUBASTA DE VEHÍCULOS QUE SON PROPIEDAD O POSESIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

La Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Ayuntamiento, presenta la propuesta de vehículos de motor propiedad del Municipio, cuya reparación es incosteable.

Una vez analizado y discutido el asunto, revisado el avalúo de cada uno de los vehículos que se pretenden subastar, los miembros del Ayuntamiento determinan aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor), la venta en Subasta Pública de los siguientes vehículos, teniendo como precio base, el precio del avalúo, precio que se indica en cada uno de ellos.

LISTADO DE LOS VEHÍCULOS PARA VENTA EN SUBASTA PÚBLICA, EL DÍA 22 DE FEBRERO DEL 2021.

NÚM.	MARCA	TIPO	AÑO	COLOR	NO. SERIE	DOCUMENTACIÓN	PRECIO BASE
1	NISSAN TIIDA	SEDAN	2011	ROJO	3N1BC1A57BL501949	FACTURA ORIGINAL	\$11,500.00
2	NISSAN SENTRA	SEDAN	2001	CHAMPAGNE	3N1CB51S-81L052424	FACTURA ORIGINAL	\$6,000.00
3	GM C15	PICK-UP	1997	BLANCO	1GCEC2475VZ202156	FACTURA ORIGINAL	\$3,000.00
4	MITSUBISHI	OUTLANDER	2004	ROJO	JE4LX41F24U062815	FACTURA ORIGINAL	\$10,000.00
5	NISSAN TSURU	SEDAN	2004	BLANCO	3N1EB31S34K530028	FACTURA ORIGINAL	\$4,000.00
6	CHEVROLET	LUV D/C	2004	GUINDA	8GGTFRC164A132674	FACTURA ORIGINAL	\$6,000.00
7	GM C15	PICK-UP	2002	BLANCO	1GCEC14W92Z185052	FACTURA ORIGINAL	\$5,000.00

8	GM C15	PICK-UP	2003	BLANCO	1GCEC14X23Z169592	FACTURA ORIGINAL	\$6,500.00
9	NISSAN TSURU	SEDAN	2004	BLANCO	3N1EB31S24K530036	FACTURA ORIGINAL	\$8,500.00
10	NISSAN TSURU	SEDAN	2009	BLANCO	3N1EB31S39K315806	FACTURA ORIGINAL	\$7,500.00
11	GM CHEVY	SEDAN	2006	BLANCO	3G1SE51X06S146590	FACTURA ORIGINAL	\$4,000.00
12	FORD RANGER	PICK-UP	2015	AZUL	8AFRR5AA9F6348671	FACTURA ORIGINAL	\$35,000.00
13	FORD RANGER	PICK-UP	2015	AZUL	8AFRR5AAXF6348825	FACTURA ORIGINAL	\$15,000.00
14	HONDA	MOTOCICLETA	2002	NEGRO	9C2MC35092R200127	FACTURA ORIGINAL	\$2,500.00
15	CHEVROLET	PICK-UP	2003	BLANCO	1GCEC14X93Z234230	FACTURA ORIGINAL	\$4,500.00
16	CHEVROLET	PICK-UP	2002	BLANCO	1GCEC14W52Z186649	FACTURA ORIGINAL	\$5,000.00
17	CHEVROLET	PICK-UP	2002	BLANCO	1GCEC14W52Z186103	FACTURA ORIGINAL	\$4,000.00
18	DODGE RAM	PICK-UP	2003	BLANCO	1D7HU16N13J627469	FACTURA ORIGINAL	\$7,000.00
19	DODGE RAM	PICK-UP	2002	BLANCO	3B7JF26Y42M262227	FACTURA ORIGINAL	\$6,000.00

En virtud del presente acuerdo, se determina dar de baja los vehículos previamente enlistados.

La Subasta Pública se realizará bajo las siguientes bases:

- 1.- La Subasta Pública será el día 22 de febrero del 2021, a partir de las 10:00 horas (diez de la mañana), en las canchas en la Unidad Deportiva, ubicada en la Localidad de Llano Blanco, del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato.
- 2.- Se designa como encargado de dirigir la Subasta, al Asesor Jurídico Municipal Lic. Alejandro Velázquez Velázquez y, el Oficial Mayor C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández, dará información detallada, en el teléfono (419)2937140 Ext.07, respecto de la descripción completa de los vehículos e información específica sobre el mantenimiento de los mismos.
- 3.- Se constituye una comisión de apoyo para el desarrollo de la Subasta, integrada por la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del Ayuntamiento, el Encargado de Despacho de Tesorería Municipal, el Contralor Municipal y el Asesor Jurídico de la Presidencia Municipal.
- 4.- Los interesados en participar en la Subasta, deberán acreditar su personalidad jurídica, con alguna identificación oficial, su clave CURP y comprobante de domicilio.
- 5.- Los criterios y formas para la evaluación de las ofertas y la adjudicación del vehículo, será abriendo la puja con el precio base y se adjudicará al postor que ofrezca el mejor precio; a través del contrato de compra venta y la entrega de la factura correspondiente.
- 6.- La entrega de los vehículos que se vendan, podrá ser realizada desde el mismo día de la Subasta siendo el adquiriente responsable de recogerlo por su cuenta, y podrá hacerlo a más tardar, dentro de los tres días siguientes a la Subasta.



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

7.-De la forma de pago. El pago del precio de los vehículos deberá ser en efectivo, o a través de transferencia electrónica. Y, no se hará entrega de ningún vehículo hasta que se haya pagado la totalidad del precio en que fue adjudicado.

8.- Cualquier cuestión no prevista en la presente convocatoria, será resuelta por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Ayuntamiento.

Se acuerda publicar la presente convocatoria en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, así como en un Periódico de circulación en el Municipio. Lo anterior tiene fundamento en el artículo 212 fracciones I, II, III, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Dado en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, a los 15 días del mes de enero de 2021.

6. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS COMISIONES MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA EL PERIODO 2021.

Haciendo uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano presenta ante el pleno, la siguiente:

PROPUESTA DE COMISIONES MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA EL PERIODO 2021.

NOMBRE DE LA COMISION	INTEGRANTES
De Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública	Presidente: Lic. José Juan Moya Vargas Secretaria: C. María Liviel Dorantes Mendoza Vocal: C. Rufino Jiménez Cruz
De Obra y Servicios Públicos	Presidente: C. Rufino Jiménez Cruz Secretario: C. Gaudencio Pérez Hernández Vocal: C. Laurencio Guillén Lugo
De Seguridad Pública y Tránsito	Presidente: Lic. Gonzalo Barrera Barrera Secretaria: C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco Vocal: C. Rufino Jiménez Cruz
De Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial	Presidente: Lic. José Juan Moya Vargas Secretario: Lic. Gonzalo Barrera Barrera Vocal: C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco
De Salud Pública y Asistencia Social	Presidenta: C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco Secretaria: C. Elvia María Hernández Martínez Vocal: Profa. Yenny López Ramírez
De Educación, Cultura, Juventud y Deporte	Presidenta: Profa. Yenny López Ramírez Secretaria: C. Elvia María Hernández Martínez Vocal: C. María Liviel Dorantes Mendoza



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

De Desarrollo Social, Rural, Económico y Migrantes	Presidenta: C. Elvia María Hernández Martínez Secretario: C. Gaudencio Pérez Hernández Vocal: C. María Liviel Dorantes Mendoza
De Contraloría y Combate a la Corrupción	Presidenta: C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco Secretaria: Profa. Yenny López Ramírez Vocal: C. Rufino Jiménez Cruz
De Igualdad de Género	Presidenta: C. María Liviel Dorantes Mendoza Secretario: C. Rufino Jiménez Cruz Vocal: C. Elvia María Hernández Martínez
De Medio Ambiente	Presidenta: Profa. Yenny López Ramírez Secretario: C. Laurencio Guillén Lugo Vocal: C. Rufino Jiménez Cruz
De Derechos Humanos	Presidenta: Profa. Yenny López Ramírez Secretario: Lic. José Juan Moya Vargas Vocal: C. Laurencio Guillén Lugo
De Asuntos Legislativos y Reglamentos	Presidente: Lic. José Juan Moya Vargas Secretaria: C. María Liviel Dorantes Mendoza Vocal: C. Rufino Jiménez Cruz

Una vez presentada la propuesta este H. Ayuntamiento acordó aprobarla por unanimidad de los presentes (10 votos a favor).

7. ASUNTOS GENERALES

7.1 Haciendo uso de la voz la Presidenta Municipal, Lic. Sonia García Toscano expone ante el pleno, la autorización del Proyecto conectando "Mi Camino Rural" de la rehabilitación del camino rural El Nogal, Segunda Etapa; en el que la SDAYR aportará un monto de \$3,420,000.00 (Tres millones cuatrocientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), y al Municipio se le solicita una portación por un monto de \$580,000.00 (Quinientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.), mediante oficio SRN-002/2021; dejándose sobre la mesa el asunto para su análisis, el cual una vez analizado y debatido, este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) la autorización presupuestal para la aportación municipal por un monto de \$580,000.00 (Quinientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.) para convenir con la SDAYR la rehabilitación del camino rural El Nogal, Segunda Etapa, perteneciente al Municipio de Santa Catarina, Guanajuato.

7.2 Continua con el uso de la voz la Presidenta Municipal, Lic. Sonia García Toscano para exponer ante el pleno que en seguimiento de los puntos; 10.3 de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento 2018-2021 N° 42; 6.7 de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento 2018-2021 N° 45; 5.1 de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento 2018-2021 N° 48, en los que se aprobaron montos para ejecución de acciones en el

periodo 2020; y de los cuales solo fue posible la ejecución de una parte, por cuestiones de carga de trabajo en el área de Servicios Públicos Municipales; siendo una prioridad la ejecución de las acciones restantes en este periodo 2021, por lo que se solicita autorización de este H. Ayuntamiento. Para lo que se presenta la tabla siguiente de priorización de acciones y montos.

LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	TOTAL APROXIMADO
SANTA CRUZ, LA RUSIA, EL SABINO Y PEÑA COLORADA	COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS A UN COSTADO DE LOS CENTROS DE REUNIÓN COMUNTARIOS (CAPILLAS)	\$ 260,000.00
EL TABLÓN	TERMINACIÓN DE LOS BAÑOS EN EL COMPLEJO ADMINISTRATIVO (CANCHAS DE CASA DE LA CULTURA)	
TRES ÁLAMOS	APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE 300 METROS DE TUBERÍA GALVANIZADA DE UNA PULGADA, NIPLES DE UNA PULGADA PARA VARIAS FAMILIAS DE LA LOCALIDAD	
CRUZ DE DIEGO	APOYO CON ALUMBRADO PÚBLICO EN LA EXPLANADA DEL CENTRO DE REUNIÓN COMUNITARIO	POR DEFINIR
AGUABUENA	APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE 100 METROS LINEALES DE TUBERÍA GALVANIZADA DE DOS PULGADAS, NIPLES DE DOS PULGADAS PARA VARIAS FAMILIAS DE LA LOCALIDAD	
ORTEGA	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN VADO SOBRE EL RIO	\$ 50,000.00
LOS JUAN DIEGOS	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VADO EN RIO SANTA CATARINA	\$ 35,000.00
EL SABINO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VADO EN EL RIO TIERRA BLANCA	\$ 35,000.00
EL COPUDO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN CENTRO DE REUNIÓN COMUNITARIO	
EL NOGAL	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN CENTRO DE REUNIÓN COMUNITARIO	\$ 80,000.00
	ADQUISICIÓN DE MATERIALES CONSTRUCCIÓN DE MURO DE MAMPOSTEO EN ACCESO SILVERIO GUEVARA	\$ 6,000.00
	ADQUISICIÓN DE 4 PUERTAS DE DOS HOJAS PARA LA DIVISIÓN DE POTRERO EN CAMINO DE ACCESO CON LOS GUEVARA	\$ 32,000.00

1 ✓
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100

CORRAL FALSO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 60 METROS CÚBICOS DE MURO DE CONTENCIÓN A BASE DE PIEDRA DE LA REGIÓN CON MORTERO EXPLANADA DEL CENTRO DE REUNIÓN COMUNITARIO	\$ 60,000.00
	TERMINACIÓN DEL COMEDOR EN CENTRO DE REUNIÓN COMUNITARIO (PISO, APLANADO Y FOGONES)	\$ 10,000.00
	BARDA PERIMETRAL 36 M2 CON BLOCK 18 X 2 MTS APROX.	\$ 15,000.00
	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y MANO DE OBRA EN TECHADO DE LÁMINA DE 3.5 X 10 METROS A UN COSTADO DEL CENTRO COMUNITARIO	\$ 22,000.00
EL TABLÓN	CONSTRUCCIÓN DE DOS ESPACIOS EN CENTRO COMUNITARIO EN CALLE VIBORILLAS	\$ 35,000.00
	CONSTRUCCIÓN DE LOSA Y MURO EN CENTRO GUANAJOVEN	\$ 18,650.00
LA FAJA	CIRCULADO PERIMETRAL EN EL PARQUECITO Y PASTO	
SANTA CATARINA	CONSTRUCCIÓN DE RAMPA DE ACCESO CON ESCALONES Y BARANDAL ENTRE LA CALLE ALEJO DE GUZMÁN Y MATAMOROS EN COL. SANTA ROSA	
TOTAL		\$ 398,650.00

NOTA: LOS MONTOS SON APROXIMADOS EN CADA UNA DE LAS ACCIONES

Una vez presentado y analizado el asunto, **este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor); la ejecución del listado de acciones prioritarias en el periodo 2021. Se anexa a la presente acta.**

7.3 El Regidor Rufino Jiménez Cruz, hace el recordatorio de que es necesario tener información, sobre los asuntos pendientes por investigar, por parte de la Autoridad Investigadora dependiente de la Contraloría Municipal; de lo que el mismo Asesor Jurídico Lic. Alejandro Velázquez Velázquez Titular informa al pleno, que existen expedientes con investigaciones ya realizadas y se generarán los respectivos oficios de citación a los exfuncionarios que hayan incurrido en faltas graves o no graves, para sus declaraciones preparatorias y se remita la información a ésta instancia; sobre la investigación del caso presentado por el señor Fidel Montes Dorantes, se encuentra en proceso de sentencia y se tiene la información que esta saldrá el 1 de febrero del presente año en contra del C. Profesor Onésimo Carrizales Hernández, exsindico municipal: de lo contrario este H. Ayuntamiento estará tomando un acuerdo para darle salida a este caso; y sobre el caso de la obra construcción del Centro de Reunión Comunitario ubicada en la Comunidad de Llano Blanco, se citara a los exfuncionarios públicos y contratista que estuvieron a cargo en su momento para considerar la gravedad o no gravedad y se canalice a la instancia apropiada; y de los demás expedientes se puede interpretar que no resultan faltas graves y la sanción respectiva la determinará la Contraloría Municipal en base a sus atribuciones.

7.4 La Regidora Profra. Yenny López Ramírez comenta que durante la rehabilitación de la obra drenaje municipal, se solicitó al Director de Obras Públicas Municipales Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo considerar extensión de drenaje sobre la calle Allende en la Localidad de El Tablón; de ello se informa que la constructora responsable de dicha rehabilitación, aún tiene pendientes áreas por cubrir y con ella se contempla una ampliación de presupuesto para incluir dicha extensión con recurso de este año 2021; estando pendiente la solicitud como faltante.

7.5 En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez da lectura a la solicitud de apoyo económico por la cantidad de \$31,000.0 (Treinta y un mil pesos 00/100 M.N) por parte de la C. Mayra Cecilia López Morales para solventar gastos médicos por cirugía de vesícula urgente. **Una vez que se da lectura a la respectiva solicitud se analiza aprobándose por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) se otorgue un apoyo económico por la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) para que la C. Mayra Cecilia López Morales solvante gastos médicos por cirugía de vesícula urgente.**

7.6 Haciendo uso de la voz el Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández, da lectura a la solicitud para aprobación de nombramiento de calle en la Comunidad de Llano Blanco por parte de la Delegada C. Sarita Arias Alva; con el nombre de "Guadalupe Victoria" y de la cual anexa contrato de donación de la fracción en la que se establecerá dicha calle. **Una vez que se da lectura a la respectiva solicitud se analiza aprobándose por unanimidad de los presentes (10 votos a favor), se nombre "Guadalupe Victoria" la calle en la Comunidad de Llano Blanco, solicitada por la Delegada C. Sarita Arias Alva.**

7.7 El Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera a manera de propuesta, se pudiera considerar los apoyos para los ganaderos y agricultores de este Municipio con la adquisición con pacas de pastura o rastrojo, fertilizantes ya que se prevé un año con complicaciones y escasas de estos productos; de lo que la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano informa que respecto de este tema el director de Desarrollo Rural ya se encuentra trabajando en la propuesta para su evaluación con sus respectivos padrones, y se pueda determinar el fin de los respectivos recursos, para lo que se propone la realización de una mesa de trabajo para su evaluación y revisión.

7.8 El Regidor C. Rufino Jiménez Cruz pregunta sobre el fin del molino forrajero que se tenía previsto para la Comunidad de Los Martínez y la compra de árboles frutales; de lo que el Director de Desarrollo Rural Ing. Eliud Martínez Calderón informa que el fin del molino forrajero no se concretó debido a que la Comunidad de Los Martínez no tuvo el interés por el porcentaje de aportación que le correspondía; y en cuanto a la adquisición de árboles frutales no se registró la demanda apropiada por parte de los productores.

7.9 El Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández expone ante el pleno, a manera de propuesta para que los espacios de uso público de donantes de este Municipio se les vaya asignando nombre, por medio de una placa conmemorativa, ya sea del donante o de quien defina este Ayuntamiento; de lo que este H. Ayuntamiento determina de forma general comisionar al Síndico Municipal la estructuración de un Proyecto para tal fin realizando las investigaciones respectivas

sobre los conceptos de las donaciones y donantes y que posterior a esto se establezca una Comisión o Comité que le dé el seguimiento y lo presente a este H. Ayuntamiento para su análisis y aprobación.

7.10 El Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández recuerda sobre la necesidad de solicitar al Congreso asesoría para dar contestación a la solicitud de condonación de impuesto predial por parte de la A.C. Raza Unida del predio Lienzo Charro; dándosele la Comisión respectiva para su seguimiento.

7.11 En seguimiento al punto 8.5 de la Sesión Ordinaria Quincuagésima Cuarta del día 30 de diciembre del 2020, en el que el Síndico Municipal informa que el poste que traslada corriente de alta tensión en la Comunidad de Las Limas y que la C. Herlinda Casas Habitante de dicha Comunidad solicita su remplazo por deterioro y peligro; ya se ha remplazado, se anexa evidencia fotográfica a la presente acta

8. LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN.

Una vez realizado el desahogado de todos los puntos a tratar, y no habiendo ninguno más en particular se procede a levantar la sesión, siendo las 14:29 horas (dos de la tarde con veintinueve minutos) del día viernes 15 (quince) de enero de 2021 (dos mil veintiuno) se da por terminada la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



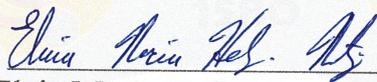

Lic. Sonia García Toscano
PRESIDENTA MUNICIPAL


C. Gaudencio Pérez Hernández
SÍNDICO MUNICIPAL

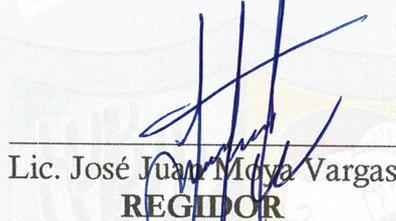

C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco
REGIDORA



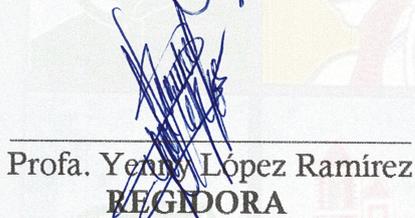
C. Laurencio Guillen Lugo
REGIDOR



C. Elvia María Hernández Martínez
REGIDORA



Lic. José Juan Moya Vargas
REGIDOR



Profa. Yenny López Ramírez
REGIDORA



Lic. Gonzalo Barrera Barrera
REGIDOR

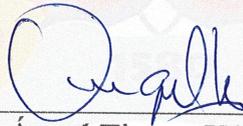


C. María Liviel Dorantes Mendoza
REGIDORA

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día 15 (quince) de enero de 2021 (dos mil veintiuno).



C. Rufino Jiménez Cruz
REGIDOR



P. J. Ángel Tinoco Vázquez
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día 15 (quince) de enero de 2021 (dos mil veintiuno).

